



Aumentan a 14 los funcionarios desvinculados de la Municipalidad por "Licencias Médicas"

Luego que se concretara la "toma de razón" de la Contraloría, se sumaron tres nuevos casos. Aún faltan concluir 22 sumarios

A fines de mayo de 2025 la Contralora General de la República, Dorothy Pérez envió un

informe a las municipalidades del país, para que investigaran el uso fraudulento de Licencias Médicas que fueron usadas para salir del país. Según el oficio -entre 2023 y 2024- se detectaron que en el municipio de La Calera se emitieron 64 de estos documentos que, realmente, tienen por finalidad resguardar la salud de los pacientes.

Del total de imputados, que corresponde realmente a 47 (porque algunos tenían más de

una licencia usada malamente y una funcionaria había hecho el mismo uso en 13 oportunidades) y seis, en mayo de 2025, ya no eran parte de la entidad edilicia calerana. Entonces, se anunció que se harían los sumarios respectivos y que la administración municipal no toleraría prácticas que dañen la confianza de los vecinos.

También se indicó que se aplicarían todas las sanciones que correspondan según la normativa vigente, incluyendo acciones legales si los hechos lo ameritan. Luego de prácticamente 10 meses del informe de Contraloría -y con episodios de espera derivados de la ley que impide tomar medidas administrativas luego de una elección- se conoce que 14 funcionarios han sido desvinculados del municipio debido al uso fraudulento de las licencias médicas.

Los últimos tres casos de despido se determinaron el fin de semana, cuando la Contraloría dio el visto bueno a los sumarios realizados y aún se espera la toma de razón del organismo para otros dos casos. Hay tres casos que terminaron con la aplicación de otras medidas y actualmente, hay 22 procedimientos en curso, cuyos fiscales deberán determinar la eventual culpabilidad de los sometidos a sumarios administrativos, donde el irrespeto a la probidad funcionaria es recurrente.

En el caso de La Calera, ha habido una gran transparencia en el conocimiento de las indagaciones, obviamente, respetando la privacidad de los funcionarios que están sometidos a estos procedimientos. Aunque, en una ciudad pequeña, donde prácticamente todos se conocen, las historias que

los llevaron a usar una licencia médica para salir del país también son conocidas. Hay verdaderos dramas humanos que se esconden tras varios de los casos. También pasiones, de todo tipo.

Entretanto, pese a que se ha solicitado información de los sumarios administrativos en las comunas como Nogales e Hijuelas, no ha habido una respuesta afirmativa. Sólo se sabe que, en Nogales son 17

funcionarios de las diversas dependencias municipales. Entretanto, en Hijuelas, tampoco hay algún conocimiento respecto de lo ocurrido con las investigaciones administrativas. El informe de Contraloría indicaba que 35 funcionarios habían hecho uso fraudulento de licencias médicas, faltando a la probidad administrativa. Entre ellos, un ex empleado de salud, que ahora las oficia de concejal.

Tarde Libre

Música
Grata conversación
Reflexión
Efemérides
Farándula

Conduce:
Carola Valdina

Lunes a sábado, de 15 a 17 horas

105.5 FM

OBSERVADOR RADIO